ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO			
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA	**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO**		
PARA: Dirección Administrativa / Servicios Financieros. **UNIDAD EJECUTORA:** Servicios Financieros. **COPIAS:**	**SESIÓN ORDINARIA: 0266**	**ACUERDO: III**	**FECHA: 31-JUL-2025.**
	ACUERDO EN FIRME		
	FECHA DE TRANSCRIPCIÓN: 01-AGO-2025		
ASUNTO: OFICIO CBCR-029913-2025-DGB-01272. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.			
OBSERVACIONES			

Con la instrucción de atender lo siguiente:

ASUNTOS RESOLUTIVOS PÚBLICOS: OFICIO CBCR-029913-2025-DGB-01272. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.

La señora Presidente somete a votación la propuesta de acuerdo:

El Consejo Directivo, **CONSIDERANDO**:

PRIMERO: Que en cumplimiento con lo estipulado en la Norma Técnica sobre Presupuestos Públicos número 4.3.15 referente al suministro de información complementaria sobre la ejecución presupuestaria a la Contraloría General de la República, mediante oficio CBCR-029913-2025-DGB-01272 del 24 de julio del 2025, la Dirección General presenta para valoración del Consejo Directivo, el Informe sobre los resultados de la Ejecución y Evaluación Presupuestaria al I semestre 2025 con corte al 30 de junio del 2025.

ACUERDA:

1. Dar por conocido y aprobar el Informe sobre los resultados de la ejecución y evaluación presupuestaria del primer semestre 2025, del Benemérito Cuerpo de

Bomberos de Costa Rica, de conformidad con el oficio CBCR-029913-2025-DGB-01272 del 24 de julio del 2025.

2. Instruir a la Administración para que remita el Informe sobre los resultados de la ejecución y evaluación presupuestaria del primer semestre 2025, aprobado por el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a los entes externos según corresponda.

ACUERDO EN FIRME.

GRUPO | INS Firmado Digitalmente

Gabriela Chacón Fernández
Presidente Consejo Directivo
Benemérito Cuerpo de Bomberos de C.R.

Nota: *Este oficio se encuentra firmado digitalmente por Gabriela Chacón Fernández, mediante Agente GAUDI, por lo que la rúbrica gráfica es invisible.*